EL LITORAL

Año XXIX — No. 8632 | SANTA FE, viernes 17 de enero de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - Teléf. 1827[illegible]

El Sr. De Gasperi regresó hoy a la capital italiana

ROMA, 17 (UP). — El primer ministro Alcides De Gasperi llegó a esta capital a las 9.15 por vía aérea, procedente de Estados Unidos.

El viajero pasó la noche en París.

Declaraciones de De Gasperi

A BORDO DEL AVION DEL Sr. ALCIDES DE GASPERI, 17 (UP). — El jefe del gobierno italiano declaró a los periodistas que regresa "satisfecho" y que se propone explicar a la oposición que sólo con un régimen eficiente y estable se podrá lograr una mayor ayuda de los Estados Unidos.

Manifestó que el senador Arthur Vandenberg le dijo que los republicanos son partidarios de que se preste ayuda a Italia una vez que termine su desempeño la UNRRA. Añadió que esa ayuda es indispensable después de la inversión de los fondos facilitados por el Banco de Exportación e Importación y que tiene la intención de aplicar un programa de estabilización monetaria.

Finalmente declaró que los comunistas tendrán que aceptar su plan de gobierno y de estabilización, pues de lo contrario tendrán que gobernar sin ellos.

Informará al presidente y al gabinete

ROMA, 17 (UP). — El primer ministro, señor Alcides De Gasperi, que llegó hoy a esta capital de regreso de Estados Unidos, pidió a su país que se "subestime los resultados de su viaje" y en una [illegible]

[illegible]

El Consejo de Seguridad recordará a Leao Veloso

LAKE SUCCESS, 17 (UP). — [illegible]

[illegible]

TRIUNFARIA EN IRAN EL P. DEMOCRATA DEL MINISTRO SULTANEH

TEHERAN, 17 (UP). — [illegible]

[illegible]

INICIO CONSULTAS EL SEÑOR V. AURIOL

PARIS, 17. (UP). — El presidente de la república, señor Vincent Auriol, trabaja activamente para evitar la amenaza de una nueva crisis política prolongada y para hallar rápidamente un firme gobierno para la joven cuarta república francesa.

El nuevo mandatario inició por la mañana temprano su primer día como presidente de la república, entrevistando a los dirigentes de los partidos políticos por turno. Circulan persistentes rumores de que quizás para esta tarde encargue la tarea de formar el nuevo gobierno al veterano estadista socialista señor León Blum, que ayer renunció con todo el gabinete como es de práctica cuando se elige un nuevo presidente.

Se cree casi seguro que si Auriol nombra primer ministro a Blum, éste, en caso de aceptar, tratará de formar un gabinete de coalición izquierdista incluyendo a los comunistas y no uno puramente socialista como el que presidió durante un mes. Las primeras conversaciones las mantuvo con los dirigentes comunistas Maurice Thorez y Jacques Duclós. Luego recibió a André Colin y Robert Lecourt, del partido Republicano Popular.

Interrogado por los corresponsales acerca de si se le había pedido se encargara de formar gobierno, Blum se limitó a sonreír y no dijo nada. Más tarde durante la mañana Auriol conferenció [illegible]

Manuel D'Astier de la Vigerie, de la Unión Republicana de Resistencia, que es una agrupación izquierdista.

A las 15 el primer magistrado proyectaba celebrar una nueva conferencia con Blum. La continuación del gobierno actualmente socialista de Blum se considera descartada por cuanto se dice que los comunistas después de un mes fuera del gobierno están resueltos a volver a la función pública por lo menos con dos o tres ministerios bajo su control.

Hasta ahora no han presentado la candidatura de Maurice Thorez para primer ministro como lo hicieron la vez pasada y no hay indicios de que proyecten hacerlo. Según la opinión general reinante esta mañana, Blum o cualquiera que sea designado para tratar de formar gabinete reanudará las tentativas que [illegible] Blum a mediados de diciembre de formar una coalición de socialistas, comunistas, republicanos de [illegible] que comprendan a los radical socialistas y posiblemente uno o dos republicanos independientes.

Los observadores consideran que Auriol tratará de formar un gobierno de coalición sobre las bases más amplias posibles, lo que aseguraría prácticamente el apoyo unánime de la asamblea en los agudos problemas internos y externos que confrontan a Francia. Figuran entre éstos [illegible]

Militarización en la política estadounidense

WASHINGTON, 17 (UP). — El nombramiento del general George C. Marshall para la secretaría de Estado importa, a juicio de los observadores, un gran paso hacia la militarización de la alta política de Estados Unidos. Y ese paso será mayor aun si Marshall lleva a esa dependencia a oficiales compañeros de armas para que lo secunden en su labor, o si confiere a las fuerzas armadas un poder todavía mayor que el que ya tienen en la formulación y aplicación de esa política. Casi 18 meses después de la terminación de la lucha, el ejército y la armada retienen todavía mucha de la enorme autoridad que ejercieron durante la guerra en materias reservadas de ordinario a los civiles. El propio general Marshall fué el principal representante de la política de Estados Unidos en China durante los últimos 13 meses. Su antecesor en el cargo había sido otro militar, el mayor general Patrick J. Hurley. El general Douglas Mac Arthur rige los destinos del Japón; el teniente general Lucius D. Clay, gobierna en la zona norteamericana de Alemania y el teniente general Geoffrey Keyes está por asumir el comando en Austria de manos del general Mark W. Clark.

El mayor general John H. Hilldring, es el secretario ayudante de Estado para las zonas ocupadas. El gobierno militar en esas zonas es tarea para soldados. Es el ejército y no los civiles el que cumple esas dos fases de la política de Estados Unidos y el que [illegible]

[illegible]

El personal obrero de los mercados de Londres retornó hoy al trabajo

LONDRES, 17 (UP). — [illegible]

[illegible] no regresaron al trabajo y realizarán un mitin sindical para considerar la política a seguir, pero el mercado de Covent Garden funcionaba esta mañana casi normalmente. En el mercado de Billingsgate, en el que se distribuye el pescado que consume la ciudad, 1.000 obreros en huelga reanudaron esta mañana su labor.

Se cree que quedan aun inactivos unos 10.000 estibadores y solamente dos de los buques surtos en el puerto de Londres, cuyo número ascienda a más de 100, estaban efectuando esta mañana operaciones de descarga. Numerosos obreros portuarios se presentaron esta mañana a las entradas de los muelles de Londres y allí les dirigió la palabra el señor John Mc. Laughlin, secretario del comité central de obreros portuarios, quien les aconsejó que no volvieran al trabajo hasta tanto se hagan los camioneros en cuyo apoyo se habían declarado en huelga. Se tiene entendido que están ya preparadas las órdenes para el retiro de las tropas del mercado de Smithfield esta noche, las cuales regresarán a sus bases el domingo o el lunes.

"Izvestia" comenta las próximas elecciones a realizarse en Polonia

MOSCU, 17 (UP). — Un artículo del comentarista internacional del diario "Izvestia" dice que las dificultades existentes en torno a las elecciones de Polonia surgen de [illegible]

En España descubrióse una organización clandestina

MADRID, 17 (UP). — [illegible]

El grupo central de la expedición Byrd divisó el continente antártico

A BORDO DEL "MOUNT OLYMPUS" CON LA EXPEDICION BYRD, 17 (UP). — El grupo central de "operaciones avanzadas" llegó frente a la Pequeña América después de 34 días de navegación desde Norfolk, Virginia, durante los que se cubrieron más de 100.000 millas.

Esta nave llegó primero a la zona de entrada al Antártico a pesar del viento huracanado. Se dispuso que se hara un reconocimiento mediante helicópteros desde el rompehielo "Northwind" y luego se ordenó que los cuatro buques que tiene bajo su mando el contraalmirante Richard Cruzen, penetren en la zona glacial. El rompehielos inició la marcha informando que pueden seguirle las demás naves.

Tanto la zona glacial como la bahía de Gales están en la parte septentrional del Antártico, a cerca de 700 millas del Polo Sur, pero el grupo central de la expedición divisó por primera vez el Antártico al distinguir la roca glacial de 30 metros de altura a la distancia.

Australia no enviará un buque al Antártico

CANBERRA, 17. (UP). — El primer ministro Sr. Chifley, anunció luego de una reunión de gabinete, que no se va la posibilidad de enviar este año un buque australiano a la Antártida. "No se tienen naves adecuadas para ese fin —agregó— y se tropieza con dificultades para equipar especialmente un buque. Se proyectará una expedición para el verano 1947-1948".

El volcán Mayón volvió a entrar en actividad

MANILA, 17. (UP). — [illegible]

HA SIDO VOLADO UN CABLE SUBTERRANEO EN HEDRA, PALESTINA

JERUSALEN, 17. (UP). — [illegible]

Llegó sir Alan Cunningham

JERUSALEN, 17 (UP). — [illegible]

LAS NEGOCIACIONES SOBRE SPITZBERGEN

OSLO 17. (UP). — El gobierno noruego ha emitido un comunicado relativo a las conversaciones con Rusia sobre Spitsbergen, en el que dice que contrariamente a los deseos de este gobierno han aparecido en los diarios despachos acerca de conversaciones mantenidas durante la guerra entre ambos países. Agrega que si bien el gobierno noruego no quería dar a publicidad tales negociaciones debido al carácter estrictamente confidencial de las mismas, la circunstancia mencionada lo obliga a variar de actitud.

A tal efecto, revela que en el otoño de 1944 el gobierno soviético planteó al gobierno noruego en Londres la cuestión de la revisión del tratado de Svalbard, suscripto en 1920 por Noruega y diversos países entre los que figuraba Italia y Japón, estos dos últimos aliados del enemigo de Rusia. Este tratado se ocupa precisamente de rutas de vital importancia para los abastecimientos de la Unión Soviética y se refiere a diversas islas de interés estratégico para la defensa de Noruega y el Soviet.

Señala el comunicado que los barcos aliados y noruegos que navegaban por esa zona durante la guerra sufrían graves pérdidas y que el gobierno noruego advirtió la necesidad de revisar el tratado en cuestión para contribuir a la defensa más eficiente de la misma. Durante las negociaciones el gobierno noruego destacó que no podía por razones constitucionales discutir ningún acuerdo que determinara el cambio de soberanía sobre las islas de la zona, agregando que la abolición del tratado de Svalbard sólo podría llevarse a cabo dentro de las normas establecidas por las leyes internacionales.

Se aseguró también durante las discusiones preliminares que ambos gobiernos habían acordado que un cambio o la abolición del tratado de referencia sólo podría llevarse a cabo con el consentimiento de los otros signatarios. Agrega el comunicado que el Reino Unido y Estados Unidos fueron informados en todo momento [illegible] ciaciones, pero que ambos países no demostraron [illegible].

Revela luego que últimamente no se llevaron a cabo negociaciones de ninguna especie entre ambos países acerca de la cuestión de Svalbard hasta que en 1946 los cancilleres de Noruega y Rusia se entrevistaron en agosto en París y en noviembre en Nueva York. Después de estas conversaciones se informó de las mismas a Dinamarca, Suecia, Holanda y Francia como países signatarios.

COMENTARIO DEL "IZVESTIA"

MOSCU, 17. (UP). — El comentarista internacional del diario "Izvestia" dice que la revisión del tratado de Spitzbergen es necesario en relación con las corrientes negociaciones ruso-soviéticas referentes a esas islas del Ártico.

Niega que la Unión Soviética haya tenido alguna intención de hacer revisiones unilaterales con Noruega y sugiere que los diarios que publicaron las noticias relativas a las negociaciones sobre Spitzbergen lo hicieron para encubrir diversas maquinaciones sospechosas "de intereses que no fueron especificados". Expresa el comentarista que Estados Unidos está reclamando bases en el Pacífico y desea establecerlas en Groenlandia e Islandia y declara que ciertos grupos en Estados Unidos y Gran Bretaña están "haciendo ruido hipócritamente" en torno a las negociaciones sobre Spitzbergen.

Dice luego que el diario sueco "Dagens Nyheter", "deseando complacer a sus protectores anglo-norteamericanos, declara que "las bases rusas en el océano Artico son un revólver asestado sobre el corazón de Estados Unidos". Expresa que el tratado sobre Spitzbergen firmado en París no hace caso alguno del pedido soviético, aunque territorial y económicamente sus intereses hacia Spitzbergen son indisputables y que el [illegible] la isla [illegible] que en realidad es rusa.

Sostiene que el artículo nueve del tratado, que prohibe la fortificación de las islas bajo la jurisdicción de la Liga de las Naciones ya no es válido, por cuanto la Liga ha dejado de existir. Expresa que "la segunda guerra mundial ha demostrado que tal situación ha causado considerables perjuicios a la defensa de la costa septentrional del territorio soviético" y añade: "El tratado ha quedado anticuado; no está de acuerdo con la actual situación internacional y es por eso que no puede conservar su vigencia". Dice que las naciones deben entregarse [illegible] noruegas que comenzaron [illegible] el punto de vista de [illegible] las con los correspondientes [illegible] respecto de la revisión del tratado.

Concluye el artículo [illegible] Soviética al defender [illegible] ración internacional y [illegible] madas, mantiene así [illegible] a seguir la política de [illegible] cuyos partidarios están [illegible] greso norteamericano".

Es esperada en Yennan la misión comunista china

NANKING, 17 (UP). — El gobernador de la provincia de Sinkiang, general Chang Chih Chung, que debía trasladarse a Yennan como delegado especial de la misión pacífica del general Chiang Kai Shek, informó que su partida depende de la respuesta comunista de notificación que se le hizo sobre la [illegible] de la salida de la delegación nacionalista.

La misión tiene el propósito de reanudar las negociaciones interrumpidas entre ambos bandos para llegar a un acuerdo, pero no será enviada en caso de que los comunistas resuelvan enviar ellos una delegación de paz a Nanking. El general Chang se mostró optimista sobre las perspectivas de paz y el canciller Pan Shueh Pei agregó que no veía "el motivo por el que los comunistas han de rechazar el envío de una misión y la reanudación de las negociaciones".

Japón pagará reparaciones a China

NANKING, 17, (UP). — Japón comenzará muy en breve a pagar elevadas reparaciones a China por los daños producidos durante la larga ocupación. En gran parte los pagos se efectuarán mediante la entrega de maquinarias industriales desmanteladas de establecimientos nipones.

Oficialmente se ha anunciado que el primer cargamento de esta índole consignado a China tendrá un peso de 5.000.000 toneladas.

Condena a espías alemanes

SHANGHAI, 17 (UP). — Un tribunal militar norteamericano [illegible]

Mil chinos perecieron ahogados

SHANGHAI, 17 (UP). — [illegible]

RECIAMENTE SE LUCHA EN LA ZONA DE HANOI

SINGAPUR, 17. (UP). — [illegible]

Churchill empezó su campaña pro-unión de los países europeos

LONDRES, 17. — [illegible]

La reorganización del gabinete nipón

TOKIO, 17 (UP). — [illegible]

Se convino la fusión de todas las fuerzas armadas de la Unión

WASHINGTON, 17 (UP). — Stuart Symington, actualmente subsecretario de aviación del Departamento de Guerra, es considerado como posible candidato para el proyectado nuevo cargo de secretario de Defensa Nacional.

El presidente Truman no tendrá que emprender la tarea de escoger a la persona que desempeñará ese cargo hasta que el Congreso Nacional apruebe la unificación de las fuerzas armadas, pero el hecho de que el ejército y la marina han convenido entre ellas a acceder a los planes del ejecutivo referentes a la unificación de las fuerzas armadas, ha hecho que se formulen conjeturas acerca de cual será la persona que se designe para el importante cargo.

Algunos observadores opinan que ni el secretario de Marina, señor Forrestal, ni el de Guerra, señor Patterson, tienen probabilidades de ser nombrados para el nuevo puesto del gabinete, debido a que los dos tomaron partido en la controversia que se suscitó en torno a los planes del gobierno tendientes a la referida fusión.

Aceptóse un plan de fusión del ejército y la marina

WASHINGTON, 17 (UP). — El [illegible] ble" transacción lo que equivale que el ejército que apoyaba la innovación debió ceder en algunos de sus puntos y que la estructuración del nuevo organismo se hará mediante una ley en la que se contemplarán todas sus bases.

Investigación de los accidentes aéreos

WASHINGTON, 17 (UP). — Mr. Wallace White, Jr., presidente del comité de comercio del Senado anunció que el subcomité de aviación investigará las causas de los recientes accidentes aéreos y las garantías de seguridad de vuelo que tienen los pasajeros.

El subcomité investigador será presidido por el senador Owen Brewster, quien estudiará dos proyectos de ley propuestos para vigilar la seguridad que deben ofrecer las empresas a los pasajeros que utilicen aviones. El primero crea un organismo civil independiente de la junta de seguridad y el segundo contempla el adiestramiento de operadores de torres controladas del movimiento aéreo.

Truman conferenció con demócratas y republicanos

WASHINGTON, 17 (UP). — El [illegible]

El petróleo de la zona submarina

WASHINGTON, 17 (UP). — [illegible]

Messersmith se refirió al cumplimiento de los pactos por la Argentina

WASHINGTON, 17 (UP). — [illegible]

El "Washington Post" comenta un discurso del doctor Bramuglia

WASHINGTON, 17 (UP). — [illegible]

Opinión del "New York Herald Tribune"

NUEVA YORK, 17 (UP). — El "New York Herald Tribune" expresó que "aparentemente Geor- [illegible]

LA FUERZA POLITICA DEL ESTUDIANTADO CHINO

WASHINGTON, 17. (ONA). — Mucha gente menosprecia todavía la importancia de las manifestaciones estudiantiles y del movimiento creado [illegible]

[illegible] situación que la convierte en instrumento apto para una campaña arraigada en el ya existente descontento hacia su gobierno y hacia otro país que [illegible]

[illegible]

Owen Lattimore

Los precios del vino común de consumo no deben ser alterados

BUENOS AIRES, 17. — La Secretaría de Industria y Comercio, según expresa la información oficial, con el propósito de desvirtuar versiones propaladas sobre una posible elevación de los precios del vino común de consumo, ha hecho pública una declaración considerando que los precios máximos fijados por decreto 3134-46 no deben alterarse "ya que los mismos contemplan una justa ganancia para todas las partes intervinientes en el proceso de producción, industria y comercio vitivinícola".

Destaca la información que tal consideración se formula teniendo en cuenta los antecedentes acumulados por la Dirección de Vitivinicultura con respecto a la producción de uva y comercialización del vino.

Visita de la misión comercial sueca

BUENOS AIRES, 17. — Alrededor de las 11 concurrieron a la Casa de Gobierno los integrantes de la misión comercial sueca encabezada por el príncipe Bertil, a la que acompañaba el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia.

Los visitantes presentaron sus saludos al primer mandatario.

El presidente de la Nación, general Perón, estaba acompañado del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gache Pirán, y del secretario militar de la presidencia, general Oscar M. Silva. Los distintos delegados plantearon al primer mandatario sus puntos de vista sobre cómo deberían resolverse los problemas que afectan al estudiantado recalcando con casi unanimidad que el problema universitario quedaría conjurado en su aspecto fundamental con la aplicación lisa y llana del sistema Full Time con las modificaciones respectivas que las comisiones de alumnos eleven al titular de la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

Por otra parte, los delegados significaron la sugerencia de que deberán tomarse medidas contra los profesores que por su conducta merezcan pública sanción.

El plan quinquenal en la Dirección de Tierras

BUENOS AIRES, 17. — El interventor en la Dirección General de Tierras reunió al personal de esa dependencia para exponer aspectos del plan quinquenal directamente relacionados con la acción de la misma.

Posteriormente se leyó en forma íntegra el discurso pronunciado por el presidente de la Nación ante los funcionarios regionales del departamento y luego el interventor enumeró los trabajos que deberá efectuar esa repartición dentro del plan quinquenal.

Visitaron al presidente delegados estudiantiles

BUENOS AIRES, 17. — Entrevistaron al presidente de la Nación en su despacho de la Casa de Gobierno delegados de la Unión Sindical Universitaria pertenecientes a las filiales de La Plata, Bs. Aires, Litoral, Córdoba y Tucumán.

Canadá no está conforme con el papel consultivo que le ha sido asignado

OTTAWA, 17 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Louis Lawrence, anunció que el Canadá disconforme con el simple papel consultivo que se le ha asignado en lo relativo a la estructuración de los tratados de paz con Alemania y Austria, ha decidido no aceptar la invitación de los "cuatro grandes" para que exponga sus puntos de vista relativos a la paz el martes próximo ante los delegados rusos, británicos y norteamericanos del Consejo de Cancilleres en Londres.

En lugar de ello, Canadá ha enviado a los delegados del Consejo de Cancilleres una nota en la que expresa que no considera aquel procedimiento como de adecuada oportunidad para la expresión de los puntos de vista canadienses.

Mañana proseguirá viaje a EE. UU. el Gral. Marshall

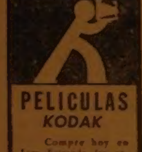
HONOLULU, 17 (UP). — En fuentes fidedignas se informa que el nuevo secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, proyectó seguir viaje mañana para Estados Unidos por vía aérea.

Cómputos finales del escrutinio en Bolivia

LA PAZ, 17 (UP). — El Ministerio de Gobierno informa que ha terminado la labor de la Junta Escrutadora con el triunfo del candidato de la Unión Socialista Republicana, doctor Enrique Hertzog, por 279 votos de diferencia sobre el doctor Fernando Guachalla. Agrega que faltan computarse los escaños cuyas actas están en su [illegible] al Congreso.

El resultado final no variará fundamentalmente, porque el señor Hertzog ha ganado en ambas mesas con poca diferencia de votos. Por lo tanto, éste ha triunfado en las elecciones presidenciales.

Las cifras definitivas son: Hertzog 42.581; Guachalla 41.[illegible]



Una asociación chilena se refiere al convenio de Chile y la Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP). — La junta de socios de la Sociedad Nacional de Agricultura dió a conocer su memoria anual y una parte de ella se refiere al convenio argentino-chileno.

Entre otras cosas, dice: "Ahora vemos las consecuencias de los errores gubernativos en el pacto comercial con la Argentina. El desequilibrio en la balanza comercial de este país proveniente de la compra de productos agrícolas originó en el convenio las más graves proyecciones. En vez de conseguir la paridad reduciendo el consumo, como se ha hecho en todas las naciones en los casos de emergencia, para que la producción corrija el déficit, se quiere saldar con préstamos al país acreedor las diferencias que la economía chilena no puede pagar. Como requisito de este sistema, el gobierno ha convenido otros arreglos para facilitar que los capitales extranjeros vengan a producir en Chile materias primas cuya exportación obligaremos en alberguen una vez que venza el plazo de los préstamos. Es decir, el país dilapidará su riqueza a los fines del consumo. Con profunda aprensión vemos que comienza a sostenerse que Chile debe abandonar su producción de carne, de oleaginosas y posiblemente de trigo abasteciendo sus necesidades desde el exterior. Si de nuestra parte no surge la protesta razonable contra el abandono de la producción agrícola, los poderes públicos carecerán de elementos para apreciar su propia responsabilidad en la concertación de acuerdos internacionales como el que ahora se tramita con la Argentina, y tomarán el silencio de los hombres de trabajo como una aceptación definitiva de la tesis de que nuestra agricultura debe abonar los rubros considerados hoy esenciales para la vida de un país independiente y transformarse en una especie de campo de experimentación al servicio de otros pueblos más prósperos y poderosos que el nuestro".

UNA BREVE REUNION LLEVO A CABO AYER EL S. NACIONAL

BUENOS AIRES, 17. — En las últimas horas de ayer presidida por el titular Dr. Quijano, inició su sesión el Senado, con la asistencia de 16 senadores. Se dió cuenta de los asuntos entrados. Además se dió entrada a un proyecto de ley que suscribe el senador Ramella, por el cual se eleva a la categoría de Facultad de Ingeniería a la Escuela de Ingeniería dependiente de la Universidad de Cuyo. Dicho proyecto fué pasado a estudio de la comisión respectiva.

Tuvo entrada también un proyecto de resolución suscripto por los senadores Mathus Hoyos y Cruz, por el que se dispone recabar del Poder Ejecutivo informes acerca de la resolución recaída en el expediente que ante la delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en Mendoza, iniciaran los changadores de la seccional Mendoza, del ferrocarril Pacífico, así como que el Poder Ejecutivo dé cuenta de las medidas adoptadas por la secretaría citada en defensa de los derechos de los changadores de todas las empresas ferroviarias del país, en lo concerniente a su estabilidad en los puestos, retribución, jubilación y demás medidas de amparo, así como el número de obreros que ocupan como mozos de cordel las distintas estaciones ferroviarias argentinas.

Hicieron uso de la palabra para fundar el citado proyecto los doctores Mathus Hoyos y Cruz, quienes, asimismo, pidieron que se tratara sobre tablas, temperamento que fué aprobado, siendo afirmativa la votación en general. Al considerarse en particular, hablaron los senadores Antille y Gómez del Junco, quienes propusieron modificaciones que fueron aceptadas por los autores del proyecto, en el sentido de solicitar del Poder Ejecutivo que informe, además, acerca del vínculo jurídico y de otro carácter que existe entre dichos trabajadores y las empresas de transportes en general. En esta forma quedó sancionado. Se giró después a Diputados, por contener cargas impositivas, el proyecto sobre pesca y caza marítima contenido en el plan quinquenal.

Por indicación del senador Antille se resolvió que a las 10 de hoy el Senado sesione constituído en Tribunal a efectos de continuar tratando el juicio político contra los miembros de la Suprema Corte y el procurador general de la Nación. Hizo resaltar el senador por Santa Fe que se habían recibido algunos escritos y documentos que era preciso considerar, y el senador Sandi expresó que dada la cantidad de asuntos a consideración del cuerpo, era conveniente que la sesión del Tribunal se realizase por la mañana.

Resuelto, afirmativamente, quedó levantada la sesión.

FRACASO LA REUNION MATUTINA DEL SENADO

BUENOS AIRES, 17. — Por falta de número no pudo reunirse esta mañana la Cámara de Senadores, según estaba anunciado.

A la hora fijada para la sesión se comenzó a llamar y como no se obtuvo número reglamentario quedó sin efecto la convocatoria. Según se expresó en altas esferas del Congreso, en esta capital se encuentran 18 miembros hallándose uno de ellos enfermo, pero se espera el restablecimiento del mismo para esta tarde, en cuyo caso el cuerpo se reuniría a las 18.

Reunión del bloque de senadores

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Se reunió esta mañana el bloque de senadores nacionales, a los efectos de considerar el plan de labor que han de desarrollar en la sesión a realizarse esta tarde.

INVITOSE AL BRASIL A PARTICIPAR EN UNA REUNION TRIPARTITA

BUENOS AIRES, 17. — El subsecretario político del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos Desmarás, hizo entrega al embajador del Brasil, Dr. Juan Bautista Lusardo, de una nota oficial del canciller por medio de la cual el gobierno argentino invita a aquella nación a participar en conferencias tripartitas con el propósito de considerar el aprovechamiento de los rápidos de Salto Grande.

La invitación fué formulada de conformidad con el artículo 11 del convenio suscripto por la Argentina y la República Oriental del Uruguay con el objeto de aprovechar los rápidos del río Uruguay a la altura de Salto Grande. Según se informó oportunamente, los gobiernos de la Argentina y Uruguay acordaron construir en esa zona una represa con el fin de establecer un puente y una fábrica de energía eléctrica. También se convino hacer totalmente navegable el río Uruguay, cuyo tráfico fué internacionalizado por iniciativa brasileña.

PAZ — por FLAX

STALIN — Luchas encarnizadas en China, Indochina y Palestina; violencia en Polonia, Grecia, Italia y Hungría; paros y protestas, por doquier... ¡Qué linda es la paz!

En el lago del bosque de La Plata efectuóse un hallazgo de bombas

LA PLATA, 17. — En el lago del bosque de esta ciudad se efectuó un hallazgo de explosivos, similares a los que, según la información policial, utilizó el estudiante José María Rosales en las actividades puestas en claro recientemente.

El juez federal, Dr. Jorge Bilbao La Vieja, que hace pocos días se declaró incompetente para entender en el sumario relacionado con los atentados cometidos en la Facultad de Ingeniería y varios domicilios particulares, recibió una denuncia anónima en la que se le comunicaba que en el lago mencionado se encontraban algunas bombas arrojadas recientemente.

Pasada la denuncia a la policía, ésta requirió la cooperación de una dotación de bomberos que inició el rastreo en la costa del lago desde la calle 57 hasta la 50. En ese trayecto encontraron, frente a las instalaciones del Club Estudiantes de La Plata, una bomba aún con la mecha, otra desarmada y parte de otra que parece haber sido de tiempo, una botella con un líquido y varios cartones. La bomba fué llevada al gabinete de balística de la policía donde se procedió a desarmarla comprobándose que es similar, aunque algo más chica a la que, según se anunció oportunamente, la policía secuestró en una boca de cloaca del chalet habitado por estudiantes en la calle 1, entre las 75 y 76. Se hallaba armada en un caño cilíndrico de 21 centímetros de largo por seis de diámetro con cabezales de planchuelas asegurados mediante un perno a tuerca, y contenía una carga a base de pólvora y una mecha de combustión muy rápida, a la que se supone que le falta el trozo de combustión lenta.

Libertad de detenidos

LA PLATA, 17. — El juez federal Dr. Jorge Bilbao La Vieja, por la secretaría del Dr. Francisco Menegazzi, no obstante la oposición fiscal, hizo lugar a la libertad condicional gestionada por el comisario inspector Ramón Andrés y meritorios Justo Bustamante y Néstor Molina que, como se sabe, fueron recientemente condenados con motivo de la causa instruída por el procedimiento policial realizado en el edificio de la Universidad de La Plata el 4 de octubre de 1945, donde resultaron muchos lesionados.

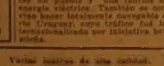
En consecuencia, los mencionados se hallan en libertad condicional.

Por la S. de Industria y Comercio se estableció el precio máximo del plomo

BUENOS AIRES, 17. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto que se dió a conocer por la Secretaría de Industria y Comercio, determinando los precios máximos que deben regir en el futuro para el plomo, tanto el nacional como el importado, fijando normas para su comercialización y para determinar los nuevos precios, costo de producción, porcentaje de ganancias, etc.

El decreto, que lleva también las firmas de los ministros de Agricultura, Guerra, Hacienda, Interior y Marina, establece en su artículo 1o. que se modifican los precios máximos fijados para la venta de plomo en lingotes por el decreto del 12 de octubre de 1943 para entregas a domicilio o sobre vagón, y o costado vapor en Buenos Aires o Rosario, estableciéndolo en 930 pesos la tonelada. Luego de derogar los precios máximos fijados para la venta de cañerías de plomo por el decreto citado anteriormente, se fija en 800 pesos la tonelada el precio máximo para el plomo viejo o de recuperación.

En el interior del país regirán los precios máximos establecidos con los recargos o descuentos correspondientes a los respectivos fletes desde los puntos de embarque.



Le ha sido aceptada la renuncia al interventor en el C. N. de Educación

BUENOS AIRES, 17. — Originado en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el P. E. dictó un decreto por el cual se suspenden los efectos del que reconocía al interventor plenos poderes para el gobierno del Consejo Nacional de Educación. El interventor procederá, en lo sucesivo, bajo la inmediata y directa dependencia del ministro de Justicia e Instrucción Pública en todo cuanto concierne a la dirección facultativa y técnica del Consejo.

En los considerandos de la medida que informamos expresa el P. E. que la adaptación de la enseñanza primaria argentina a la doctrina contenida en el plan quinquenal de gobierno hace necesaria la intervención más directa del titular del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en el Consejo Nacional de Educación, única forma de que los conceptos fundamentales expresados al respecto encuentren una exacta interpretación y una más fiel traducción práctica.

Se opone a este criterio, agrega, la amplitud de funciones conferidas al interventor por el decreto que suspendió temporalmente la autonomía creada por el régimen de la ley 1.420. Finaliza diciendo que hasta tanto el Congreso dé el instrumento legal correspondiente, es necesario modificar el actual estado de cosas, poniendo en manos del secretario de Estado correspondiente todas las facultades que faciliten la consecución de los fines que se tienen a la vista.

Otro decreto, originado también en el Departamento de Justicia e Instrucción Pública, da cuenta de que el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el interventor del Consejo Nacional de Educación, doctor Miguel Mordeglia, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

La situación de jubilados y pensionados ferroviarios

BUENOS AIRES, 17. — El diputado radical por Córdoba, señor Lencinas, presentó un proyecto de declaración por el cual la Cámara de Diputados expresa que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya entre los asuntos a tratar, en el presente período de sesiones extraordinarias del H. Congreso un proyecto que contemple la situación de los jubilados y pensionados ferroviarios cuyos haberes fueron disminuídos por la reforma de la ley 10.650 del año 1942, disponiendo a ese fin la devolución de las sumas descontadas a los mismos y el restablecimiento del monto anterior de las jubilaciones y pensiones.

Pedido de juicio político al Dr. Rodríguez Ocampo

BUENOS AIRES, 17. — La Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados que preside el señor Visca, hállase abocada al estudio y análisis de la cuestión planteada con motivo de las solicitudes que obran en poder de la misma pidiendo la formación de juicio político al juez doctor Rodríguez Ocampo. Las denuncias se refieren a la actuación que le cupo al magistrado durante los sucesos registrados en octubre de 1945 en la plaza San Martín.

Informe de la Unión Industrial

BUENOS AIRES, 17. — La junta ejecutiva de la Unión Industrial Argentina dirigió una nota al secretario de Industria y Comercio, señor Lagomarsino, haciéndole saber que respondiendo al llamado que le hiciera oportunamente, se ha dirigido a los asociados, seccionales gremiales y asociaciones adheridas, exhortándolas para que consideren con mayor empeño los propósitos del gobierno en lo que respecta a la actividad industrial contenida en el plan quinquenal. Luego de expresar la confianza que deposita la junta en el plan de gobierno, "porque su éxito estriba, como bien lo dice el excelentísimo señor presidente de la Nación, en la mayor total producción", destaca que su mecanismo está sujeto al mecanismo del brazo y el motor. "Ni habría, pues, que formularse 'a priori' una objeción — agrega —, no sería otra quizá que la de aumentar la jornada de trabajo retribuyéndola, porque bien sabe el señor ministro que se afronta ya un grave problema de escasez de brazos, y el fomento industrial, si no es seguido por una correlativa y amplia inmigración, no hará sino excitarlo desmesuradamente con sus habituales derivaciones económicosociales".

Registro de técnicos en ciencias económicas

BUENOS AIRES, 17. — Respondiendo a uno de sus fines específicos el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales resolvió crear una comisión especial cuya misión será llevar un "registro de profesionales disponibles".

En tal sentido la mencionada entidad se dirigirá a las diversas instituciones representativas del comercio y la industria para que cuando requieran la utilización de servicios profesionales se dirijan al citado colegio, que se encargará de establecer el contacto entre las partes interesadas. Tal iniciativa ya se lleva a la práctica con la apertura del registro citado, por lo que se ha formulado una invitación a los interesados para hacer uso de este servicio.

La Asociación de Abogados de Buenos Aires refiérese al programa del gobierno

BUENOS AIRES, 17. — La Asociación de Abogados de Buenos Aires se ha dirigido al presidente y a la Cámara de Diputados para exponer las objeciones que desde el punto de vista constitucional les merece el "plan de realizaciones e inversiones y proyectos de ley remitidos por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación".

En primer término, la entidad analiza a la luz de la doctrina de la separación de los poderes las facultades de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, para señalar que son extraordinarias todas las que sobrepasan los límites fijados por la Constitución nacional a los poderes de gobierno, y recordar la experiencia histórica que determinó la previsión del artículo 29 de aquella que establece que "el Congreso no puede conceder al Ejecutivo nacional ni las legislaturas provinciales a los gobernadores de provincias, facultades extraordinarias ni la suma del poder público ni otorgarles supremacías por las que la vida, el honor y la fortuna de los argentinos queden a merced de los gobiernos o persona alguna "y que actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable y sujetarán a los que los formulen, consientan o firmen a la responsabilidad y penas de los infames traidores de la Patria".

ROSARIO

Comenzó la huelga la Federación de Obreros Rurales y Estibadores

ROSARIO, 17. — Se ha iniciado la huelga general decretada por la Federación de Obreros Rurales y Estibadores de la provincia de Santa Fe al vencer el plazo dado para que las autoridades nacionales aceptaran hacerse cargo del pago adicional por bolsa de trigo o lino, dada la actitud patronal.

Afecta principalmente a los departamentos del sur de Santa Fe y se teme que la semana próxima abarque también la zona norte de la provincia perjudicando la cosecha fina afectada ya por la lluvia y pasadas huelgas. En Venado Tuerto, se efectuará el lunes próximo una asamblea de delegados de 35 sindicatos de la Unión Obreros del departamento General López para considerar la actitud asumida por los agricultores. Desde Bouquet, departamento Belgrano, se han enviado telegramas al gobierno de la provincia y a la delegación de Trabajo y Previsión denunciando que antes de la huelga no se permitía a los colonos transportar los productos con elementos propios, exigiéndose que lo hicieran con personal afiliado al sindicato gremial.

Reunión de la comisión de la estación única

ROSARIO, 17. — En la Municipalidad se reunió esta mañana en forma plenaria la comisión nacional de la estación única de ferrocarriles en Rosario, a cuyo fin vino de Buenos Aires su presidente, el general Vargas Belmonte, con varios componentes de la misma.

La intendencia dictó un decreto declarándolo huésped oficial de la ciudad.

La reunión se celebró a puertas cerradas. A mediodía tuvo lugar un almuerzo en un restorán céntrico. Por la tarde se realizó una recorrida por la zona portuaria en el sector que se vincula al problema de la estación única que se está estudiando, y después la jira se extendió a diversos puntos de la ciudad.

El proceso al intendente municipal

ROSARIO, 17. — De acuerdo con el artículo 3o. de la ley 2804, el juez de instrucción, Dr. Andrada, fijó el martes 21 del corriente a las 10 para que se realice la audiencia de acusación y defensa en el proceso que por cohecho se sigue contra el intendente Schmidt. Deben concurrir el fiscal, Dr. Sánchez Almeida, los denunciantes, diputados Marini y Bellini, y el defensor del acusado, Dr. Arfini. Si no se abre a prueba el juicio el fallo deberá dictarse dentro de los cinco días de celebrada la audiencia, pero se anuncia que se pedirá que se realice dicho requisito para lo cual hay diez más.

En los círculos oficiales se anuncia que el domingo próximo por la noche saldrá para Buenos Aires el gobernador de la provincia, doctor Suárez, acompañado del presidente de la Cámara de Diputados, señor Marini, y de los componentes de la comisión de legisladores que investiga los cargos contra el intendente. Irá también el diputado Costa.

Esta mañana, se habían reunido en la Municipalidad alrededor de 300 supernumerarios declarados cesantes en razón, como se informó, de haberse agotado las partidas del presupuesto de diversas dependencias donde prestaban servicios. Llegó el diputado nacional José Arias, quien al ser interpelado por uno de los obreros cesantes respondió que venía a ocuparse de ellos y penetró en una de las oficinas del edificio, pero no consiguió hablar con el señor Schmidt con la rapidez deseada porque éste se encontraba en la reunión que presidía el general Vargas Belmonte.

Suspensión de los miembros del C. Deontológico

ROSARIO, 17. — Como se había anticipado, el interventor al Consejo Deontológico de la segunda circunscripción judicial dispuso la suspensión de sus miembros que son: Dr. Amadeo F. Bignami, presidente; Dr. Oscar R. Juanto, vicepresidente; Dres. Pedro C. Blanco, Víctor Gorla y farmacéutico Luis E. Sabattini, vocales. Habían sido elegidos en abril del año pasado y terminaban su mandato en mayo de 1948. En esas circunstancias, votaron 428 médicos, 219 odontólogos y 424 bioquímicos y farmacéuticos.

La preparación de una biografía de S. Martín

BUENOS AIRES, 17. — El profesor R. Griesmer, cuya llegada a esta capital se la vincula directamente con su deseo de llevar al público norteamericano los motivos y finalidades que persiguiera el Gral. San Martín en su gesta emancipadora, inició el acopio de datos que servirán para dar a conocer una biografía del Libertador.

El profesor Griesmer concurrió al museo Mitre, pues lo considera la más rica fuente del mundo con respecto a la labor del general San Martín, ya que posee en sus gabetas documentos, cartas, mapas y otros documentos que relatan las campañas del Libertador, a la vez que pintan sus condiciones morales que lo llevaban a buscar las liberaciones por los medios más benignos.

Falleció en Córdoba el laudista Paco Aguilar

BUENOS AIRES, 17. — Paco Aguilar, fallecido en la ciudad de Córdoba, llegó a Buenos Aires hace poco más de tres lustros integrando el prestigioso cuarteto de cuerdas con sus hermanos Elisa, José y Ezequiel. Aquella embajada artística alcanzó resonante éxito y ganó el cariño del público. El conjunto español de cámara causó aquí, en efecto, grata impresión. El añó es instrumento de cuerda que encierra la tradición de la hispanidad medioeval revivida en manos de los Aguilar. Su arte, es un arte puro con raíz clásica, a la vez que remozado por la pulsación de gente estudiosa y de exquisita sensibilidad.



El cuarteto así formado tenía una composición similar al cuarteto de arcos, pero los propios hermanos Aguilar que se habían impuesto al mundo con su actuación de la primera época, creyeron que era posible enriquecerlo y de acuerdo con el modelo del laúd español habían construido el laudín y el laudón. Luego construyeron el laudete, con lo cual el cuarteto llegó a tener cuatro instrumentos distintos. Y eso dió mayor riqueza y variedad de sonoridad al conjunto al mismo tiempo que amplió las posibilidades para los compositores que escribiesen para él.

Los programas ofrecidos al público argentino en 1929 y 1930 tuvieron alternativas de obras clásicas y obras modernas lo que permitió comprobar cuánto se había ganado con las modificaciones. Además de música de Mozart, Scarlatti, Haydn, Albéniz, Turina y otros del género, hicieron conocer en Europa y Estados Unidos "Evocación quichua" y "Firmezas" del compositor argentino Gilardo Gilardi, obras que merecieron elogios. Es que los hermanos Aguilar poseían el profundo sentido del arte de los sonidos.

En 1942 Paco Aguilar se inició en el teatro Odeón de Buenos Aires como solista y tuvo acogida cordial. Era un virtuoso de su instrumento, al que sabía arrancarle gratas y nobles interpretaciones. Dueño de una sólida cultura, en la especialidad depurada y sensible tuvo francos triunfos. Los aplausos del auditorio fueron tan entusiastas como merecidos. Su personalidad había adquirido plena madurez. Paco Aguilar actuó como compositor y autor de transcripciones y arreglos personales de positivo valor. Su última actuación en Buenos Aires a mediados de 1946 en la sala del Luxor fué tan satisfactoria como lo fueran las anteriores. El laudista mantenía en alto su penacho después de una excursión por países de América que también gustaron de sus interpretaciones. En el mundo del arte y en los círculos de sus amistades, donde era muy estimado por sus prendas personales, el fallecimiento de Paco Aguilar acaecido en Córdoba, donde había ido en busca de alivio para su mal, determina un hondo sentimiento de pesar.

Paco Aguilar había nacido en 1897 en el pueblo de Moratalla, provincia de Murcia, España y realizó sus estudios artísticos en Madrid. Sus restos serán inhumados en el cementerio de la ciudad de Córdoba hacia donde partieron sus hermanos Elisa y Ezequiel. Su hermano José se halla en Punta del Este.

Paco Aguilar era republicano y por serlo fué víctima de algún atentado de carácter falangista en nuestro país. Con el poeta Rafael Alberti realizaron una jira en que desarrollaron un original poema musical, que posteriormente fué publicado en magnífica edición ilustrada, por la imprenta López. En "Amigos del Arte" de nuestra ciudad se dió ese espectáculo. Paco Aguilar había actuado antes en la sala de esta entidad y por última vez lo hizo el año pasado, 17 de julio.

La marina adquirió un moderno avión en EE. UU.

BUENOS AIRES, 17. — Procedente de Estados Unidos llegó ayer en vuelo directo al aeródromo de Morón, un moderno avión adquirido en dicho país por el Ministerio de Marina para las fuerzas aeronavales.

La nueva máquina es un Beechcraft AT-11 usado por las fuerzas armadas de la Unión para el adiestramiento de bombarderos y ametralladoristas. Se trata de un aparato bimonoplano equipado con dos motores Pratt y Whitney de 450 H.P.; cada uno le permite desarrollar una velocidad máxima de 344 kilómetros por hora a 1.500 metros de altura y una velocidad de crucero de cerca de 300 kilómetros por hora. Posee tren retráctil y el compartimento de los pilotos se halla ubicado en la "nariz" del fuselaje. En la cabina pueden ubicarse hasta seis miembros de la tripulación.

El nuevo avión llegó con tripulación argentina al mando del capitán de navío Ernesto Mazza.

Se llevó a efecto una reunión intransigente

BUENOS AIRES, 17. — Ayer se reunieron los miembros de la junta nacional reorganizadora del Movimiento Intransigente del radicalismo, para considerar la actitud que mantendrán en el seno de la junta nacional reorganizadora de la Unión Cívica Radical los tres representantes intransigentes.

Estos tres miembros de la tendencia intransigente, señores Crisólogo Larralde, Arturo Frondizi y Antonio Sobral, cambiaron opiniones con los miembros de la junta que dirige la expresada tendencia radical, luego de lo cual quedó establecido el temperamento a adoptar.

No se dió información sobre los detalles de estas conversaciones.

La junta reorganizadora nacional del radicalismo, que preside el coronel Pomar, se reunirá en breve iniciando sus importantes tareas. La sesión de la junta intransigente, donde se conferenció sobre la labor a desarrollar por los tres expresados miembros, se efectuó en el local de la calle Victoria 737.

El pensamiento del P. E. de Entre Ríos en materia educacional

PARANA, 17. — Como estaba anunciado, el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, reunió anoche a los inspectores de enseñanza y maestros provinciales con el propósito de exponerles su pensamiento en materia educacional.

La reunión, que iba a realizarse en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, debió efectuarse en el recinto de la Cámara Legislativa en razón de la extraordinaria cantidad de público que concurrió.

El Dr. Maya habló largo rato y en el transcurso de su exposición se refirió a las reformas que proyecta introducir en materia de planes de estudio y edificación escolar. Destacó que era necesaria la colaboración de los maestros y de los técnicos para estructurar esas reformas, a cuyo efecto reclamó el apoyo necesario de quienes lo escuchaban, instando a los que se sintieran capacitados para esa función a hacerle llegar sugerencias o iniciativas ajustadas a las directivas de su gobierno.

A la reunión asistieron los ministros del Poder Ejecutivo, varios legisladores, presidente del Consejo de Educación, jefe de policía, subsecretarios y numerosos funcionarios del gobierno.

Demostración al coronel Avalis

PARANA, 17. — Con motivo de ausentarse de la ciudad de Paraná el coronel Pedro Avalis y su esposa señora María Luisa García Lanza, sus amistades le ofrecerán una demostración la próxima semana. En el mismo acto se agasajará al coronel Avalis por haber sido designado agregado militar a la embajada argentina en la república del Paraguay.

En la C. de Diputados de la Nación se inició un proceso institucional al gobierno de Santa Fe

El señor Rubino, radical, fundó extensamente una declaración por la cual solicita al P. E. Nacional la inclusión del proyecto de intervención federal a la provincia

LA SITUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 17. — La Cámara de Diputados de la Nación rechazó esta mañana el proyecto de resolución presentado por los radicales...

Otros asuntos

ESPERANZA

Mañana se reunirán en la comuna vecinos que visitarán al gobernador

ESPERANZA, 17. — Mañana a las 19 tendrá lugar en el salón blanco de la municipalidad una reunión de vecinos con el objeto de cambiar ideas acerca de la constitución de una comisión para que se apersone al gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez a fin de manifestarle la satisfacción que ha experimentado la población de Esperanza por el hecho de que la primera colonia agrícola argentina haya sido incluida en el Plan Trienal con una obra de sentida necesidad, como lo es el camino pavimentado a San Cristóbal.

Visita del señor Zelada

Langostas

Cena del personal de "El Colono"

Esta noche el personal de la empresa periodística "El Colono" se reunirá en una cena que tiene por objeto estrechar lazos de camaradería.

JOBSON (Vera)

Amenaza con levantar sus instalaciones la Comp. Sudamericana

JOBSON, 17. — Ante la noticia de que la compañía Sudamericana de Servicios Públicos levantaría sus instalaciones privando al vecindario...

RAFAELA

Se organizan festejos para los carnavales en el Centro C. de Rafaela

RAFAELA, 17. — El Centro Ciudad de Rafaela ha designado una comisión central y varias subcomisiones que tendrán a su cargo la organización de los festejos del carnaval, a realizarse en las instalaciones de la prestigiosa entidad.

La comisión central está integrada por el Dr. Osvaldo Vettore, presidente; Sr. Antonio Cardoso, secretario; Sr. Raúl Vercesi, tesorero; y las subcomisiones por asociados activos de la institución y miembros de la C. D.

Libro de un poeta rafaelino

Viaje de funcionarios

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, ENERO 17 DE 1947

La situación de los comedores escolares

[illegible]

... por otra parte, estaría justificada por la absoluta indiferencia que han observado las autoridades comunales locales ante la grave situación que se plantea.

Expuesta en tales términos la situación, lo que corresponde es evitar por todos los medios que la empresa lleve a cabo sus propósitos de levantar las instalaciones. Se trata de asegurar la continuidad de un servicio público de imprescindible necesidad, cuya supresión significaría un retroceso inconcebible en la época actual, resultando víctima de ello un centro importante, con una población numerosa, que viene reclamando con justo derecho que se dé a la localidad jerarquía de ciudad.

Ante la situación que se presenta, se espera que el gobierno de la provincia adopte inmediatamente las medidas legales que correspondan para evitar la interrupción del servicio eléctrico. Justamente en momentos en que el gobierno de la Nación se dispone a llevar a la práctica un amplio plan de [illegible]ficación del país, se presentan estos casos en que por la desidia de las autoridades locales, las empresas privadas amenazan con levantar sus usinas si no se satisfacen sus exigencias, lo que supone un retroceso imperdonable. Para evitar que, en el caso de Johnson, así como en el de Ramayón y Suardi sean levantadas las instalaciones eléctricas, lo que corresponde es la intervención inmediata de la Dirección de Centrales Eléctricas del Estado, sin perjuicio de las providencias que tome el gobierno de la provincia en salvaguardia de los intereses y derechos de los vecinos de aquellas localidades. Se impone la inmediata intervención a las empresas y la incautación de las fábricas de electricidad para asegurar la continuidad del servicio, hasta tanto se determine en qué condiciones o por qué sistema se seguirá expidiendo el suministro de la luz y energía. Tratándose de un servicio público, el Estado debe hacerse cargo inmediatamente del mismo cuando la empresa concesionaria no está en condiciones de seguirlo prestando o no se le permita hacerlo. La población no puede estar expuesta a los perjuicios que ocasionan las exigencias de las empresas privadas, cuando éstas [illegible]

[illegible]

La construcción del Palacio Judicial de la ciudad de Rosario

En acuerdo de ministros ha sido aprobado un decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, adjudicando la construcción del esqueleto de hormigón armado del edificio que será construido en Rosario para el Palacio de Justicia de dicha ciudad; la obra ha sido adjudicada a la Compañía de Construcciones Civiles S.A., por un monto de 2.973.570 pesos.

Estos trabajos constituyen la primera etapa de la obra; el monto total del edificio para los tribunales de dicha ciudad ha sido calculado en la suma de dieciséis millones de pesos aproximadamente.

Con esta construcción el gobierno de la provincia solucionará el viejo problema de Rosario; se trata de una obra monumental, clasificada como una de las primeras en su género dentro del país; y con la misma se inicia la ejecución del plan de obras públicas proyectadas.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la C. Directiva

Reunióse la C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, tomando las siguientes resoluciones:

—Tomóse conocimiento de numerosos asuntos entrados durante su receso, varios de los cuales pasaron al orden del día para ser considerados oportunamente.

—Tratáronse varios asuntos pendientes, entre ellos, una nota del Ministerio de Hacienda de la provincia acompañando copia del decreto 2812 por el cual se concede prórroga al plazo para la presentación de las solicitudes que autoriza el decreto 22.481/46 sobre devolución de [illegible] practicados a los empleados de la administración provincial en el transcurso de los años 1932 a 1935; y otra del Centro Universitario Argentino, filial Santa Fe, ofreciendo actos explicativos y conferencias sobre el plan quinquenal. Respecto a la primera se resolvió pasar nota al ministro de Hacienda agradeciendo la resolución tomada a pedido de la entidad con apoyo de la J. E. de la F. P. En cuanto a la segunda, girar el ofrecimiento a la comisión de actos públicos a fin de que lo tenga en cuenta al reiniciar sus actividades, y comunicar la resolución tomada al Centro Universitario.

—Fué considerada la nota del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública solicitando la opinión que merecía a la entidad una reforma de la ley de jubilaciones de la provincia, en el sentido de suprimir el límite de edad para acogerse a los beneficios de dicha ley o el límite de 50 años, con referencia exclusivamente al magisterio femenino. Se resolvió responder a la consulta ratificando la opinión emitida por la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, coincidente con la resolución del XVI Congreso de la misma, en el sentido de que se modifique dicha ley estableciéndose 25 años de servicio para los maestros y 30 para los directores sin límite de edad.

—Fueron aceptadas las renuncias que de sus cargos de vocales formularon, por razones particulares, los señores Enrique Cervera y Dionisio Aldemalli.

—Concedióse licencia, con goce de sueldo, hasta el 20 de febrero próximo a la secretaria rentada, Srta. Inés Heitzmann.

Universitarias

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Legislativas

El senado se dirigió al P. Ejecutivo solicitando la [illegible]

[illegible]

... viara con carácter de urgente los asuntos que figuran en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, y que aun no han tenido entrada en la secretaría del cuerpo".

El estatuto municipal de Rosario

El senador por Rosario, señor Julio Díaz expresó el anhelo de que la Cámara votara favorablemente una expresión de deseos en el sentido de que la comisión que tiene a su cargo el estudio del estatuto de estabilidad y escalafón de la municipalidad de Rosario, despachara este asunto dentro del más corto plazo. Se resolvió favorablemente, y se hizo moción para que se tratara en la sesión matinal de mañana.

La sesión de esta mañana

Poco después de las 10.30, se inició esta mañana el Senado, con asistencia de 15 senadores.

Después que la secretaría dió a conocer los asuntos entrados, se consideró un proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, de creación de cinco puestos de delegados de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

El señor Aguirre (Juan), mocionó en el sentido de que se ampliara el número de delegados de la Caja, con uno a instalarse en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, con lo cual se solucionarían las dificultades que el vecindario de la zona debe salvar para llenar los requisitos y cumplir las gestiones para obtener las pensiones de la Caja; agregó que 9 de Julio era un departamento olvidado, donde no pasaban de media docena las pensiones acordadas cuando había muchos vecinos merecedores y en condiciones de acogerse a las disposiciones de la ley 2994.

Resuelto el tratamiento sobre tablas, con participación de varios senadores, se aprobó el proyecto sancionado por la otra Cámara con el agregado del puesto de delegado en la cabecera del departamento 9 de Julio, de manera que para ser convertido en ley requiere la sanción de la Cámara de Diputados.

Finalizó la sesión con el tratamiento sobre tablas de un proyecto de resolución enviando al archivo diversos proyectos, y previamente se dió entrada a un proyecto autorizando la construcción del camino de Soledad a Villa Saralegui, departamento San Cristóbal.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Quedó constituída la Junta Organizadora del Dpto. Castellanos

Con el fin de dejar constituida la Junta Organizadora Departamental del Partido Peronista, visitaron el departamento Castellanos los delegados integrantes de la Junta Ejecutiva Provincial diputados provinciales señores Angel C. Marini, Alberto Bonino y Santiago L. Costa y los senadores provinciales Brea, Aguirre y Lorenzo N. Laure, los cuales acompañados por los diputados del departamento señores Oreste Lovaglio y Rómulo Castro, realizaron diversas e intensas gestiones efectuando consultas y cambios de opiniones con los representantes de los Comités de distrito de las fuerzas peronistas del departamento.

Previo cambio de ideas en general, y consultados los anhelos partidarios, la Junta Ejecutiva Provincial resolvió designar, para integrar la Junta Organizadora del Partido Peronista en el departamento Castellanos de la Pcia. de Santa Fe, a los siguientes señores: José Guerin, José A. Molina, Marcos Grether, Sergio Morales, Luis Bertoni, Oreste Lovaglio, Alberto C. Bonino, Angel C. Aimini, Juan José Bosco, Francisco Becaria, Emeregildo Adorritti, Isidoro Sarmiento, Pablo Fraileonardo, Rómulo Castro, Juan Martín Villalonga, Antonio Pradolini y Juan A. Terrengo.

Oportunamente serán distribuídos los cargos de la Junta Departamental, la que iniciará su labor de acuerdo a las instrucciones de la Junta Central.

UNION CIVICA RADICAL

[illegible]

PARTIDO COMUNISTA

[illegible]

La campaña contra el acridido en San Justo tuvo muy buen éxito

Informe de la Junta Regional de lucha contra la Langosta

La Junta Regional de Lucha contra la Langosta del departamento San Justo ha dado a conocer un extenso informe sobre la labor desarrollada por la misma en aquella zona, al concluir la campaña contra el acridido.

Empieza señalando el informe que, conocidas las [illegible] y ampliadas las cifras iniciales que especificaban el material necesario para la lucha, las necesidades en definitiva se concretaron en un millón [illegible] mil metros de barrera, 1.700 lanzallamas, 35.000 kilos de "Efusan", 300 espolvoreadores [illegible] y 373.000 litros de [illegible]. La Junta Autárquica [illegible] metros de barrera; [illegible] lanzallamas (35 o/o de los mismos en mal estado de uso); 186 [illegible] y no así el "[illegible]", [illegible] atendidas todas las necesidades de combustible.

A propuesta de la Junta Departamental fueron nombradas 18 subcomisiones de lucha que actuaron en el departamento en plena colaboración y entendimiento entre ellas y en perfecta coordinación con la Junta.

Se ocupa después el informe de la distribución de materiales y la labor realizada, especificando con qué criterio se hizo esa distribución de modo que resultara más eficaz la lucha, y señala que, realizada la distribución del material e iniciada la lucha al nacer la mosquita, hubo zonas donde la desproporción entre lo que se destruía de la misma y su nacimiento, no guardaba relación para fundar cierto optimismo.

Expresa a continuación que se reclamó insistentemente a la Junta Autárquica 790 lanzallamas más, que resultaban imprescindibles para luchar con más probabilidades de éxito, pero después de empeñosas gestiones y ante el convencimiento de la inutilidad de las mismas, la junta departamental gestionó la preparación de cebos tóxicos cuyos primeros ensayos llevaron al convencimiento de su gran eficacia, por lo que con toda urgencia se instalaron plantas de preparación en los distritos de Fives Lille, Cañaditas, Crespo, Abipones, Escalada, San Justo y Videla, que si bien no funcionaron en forma permanente por la falta de provisión regular de todos los componentes que intervienen en su preparación, logró entregarse a la lucha 100.000 kilos, que resultaron de gran eficacia y de un valor incalculable para el éxito de la campaña. Se agregaron también a la lucha tres mil kilos de "Efusan" que se encontraban depositados en San Justo como saldo de la acción aérea llevada oportunamente contra la voladora, el que fué distribuído estratégicamente. La provisión a cargo de los productores insumió en todo el departamento la cantidad de 373.625 litros, mientras la Junta Departamental autorizó a distintas subcomisiones la entrega libre de cargo de 11.748 litros a quienes no estaban en condiciones de sufragar el mismo.

Se establecieron dos líneas fijas que insumieron 265.000 metros de barrera, una, y 63.725 la otra, y fueron además dispuestas en líneas accesorias que coordinaban con aquéllas y aislaban zonas de montes sumamente peligrosas por la intensidad de los desoves y lo difícil de la lucha en ellas. En todas las líneas fueron dispuestos 3.103 corrales de encierro a los que se agregaron otros que se hizo necesario construir al completarse de langosta muchos de ellos.

En total se destruyeron 23.433 metros cúbicos de saltona y se ha estimado en 22.381 metros cuadrados lo destruído por medio de lanzallamas, cebos tóxicos, rastras y todos los medios conocidos de lucha. La magnitud de la tarea realizada por todas las subcomisiones [illegible]

[illegible]

... arrendatarios, los que dieron el ejemplo en la lucha.

Al ocuparse de otros aspectos de la lucha, destaca el sentido de la solidaridad que primó en todos los que integraban las subcomisiones, señalando que sólo así fué posible la exitosa realización de la campaña, y finaliza diciendo:

"Nos hacemos un deber en consignar lo que es de estricta justicia: mientras la consolidación económica de la Junta Autárquica no se lograba al no votar la Legislatura el aporte de $ 1.000.000 que había prometido el Gobierno de la Provincia a la campaña contra el acridido, y no concretarse por otra parte el convenio que debía suscribirse en ese sentido entre los gobiernos de la Nación y la Provincia, las Juntas Departamentales quedaron sin el auxilio financiero prometido y totalmente expuestas al fracaso por falta de recursos. Referida esta situación en sesión especial de la C.D. que rige los destinos de la Sociedad Rural de San Justo, ésta compenetrándose de la importancia y gravedad de la situación resolvió anticipar los fondos que fueran necesarios para no resentir la lucha, invirtiendo a tal objeto la suma de $ 12.000, importe que estimó la Junta Departamental suficientes para hacer frente a jornales y otros gastos de la campaña y que recién con fecha 7 de diciembre comenzaron a ser reintegrados por intermedio de la Dirección de Acridiología y Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta. Indudablemente que aquellas Juntas que no pudieron solucionar en ésta u otra forma sus dificultades económicas vieron considerablemente resentida su acción, y es por ello que en este momento contemplamos la invasión de grandes mangas de langosta voladora provenientes de otras zonas que vienen a malograr en parte el esfuerzo realizado en este departamento".

Obras del Plan Quinquenal en la Mesopotamia y el puente sobre el río Paraná

De no construirse éste, Entre Ríos y Corrientes quedarían más vinculadas al Brasil que al resto de la Argentina

[illegible]

... por los ríos que la circundan y la falta de comunicaciones interiores".

Por todas estas consideraciones por cierto atendibles, propicia la construcción del puente que cambiaría el panorama de la producción argentina y de su distribución en el territorio nacional, y haría más estrecha y más sólida la unidad nacional y las relaciones de todo orden con los países limítrofes: Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay.

Estima que sería de trascendencia económica tan grande que resolvería una serie de problemas que afectan a Entre Ríos y a todo el país y algunos no menos importantes en el orden sudamericano.

Inspección Nacional de Escuelas

Jubilación de docentes

El interventor en el Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que el personal que se detalla a continuación, que reúne las condiciones necesarias para obtener la jubilación ordinaria común, inicie el trámite correspondiente y lo prosiga hasta su terminación. La medida afecta al siguiente personal: Sr. Cayetano Nerbutti, inspector de zona; Sra. Sofía Ordóñez de Rodríguez, directora de la Escuela No. 16; Srta. Micaela María Pérez de la Escuela No. 37; Sra. María R. E. de Elguezabal, de la Escuela No. 51; Sra. Genoveva G. de Fassetti de la Escuela No. 135; Sra. Victoria E. L. de Costa de la Esc. No. 186; Sra. Elisa F. C. de Ambrosio, de la Esc. No. 231; Sra. Matilde R. H. de Olera, de la Esc. 209; Srta. Valentina Gutiérrez, maestra de la Esc. 87.

[illegible]

... la provincia y cuya ubicación indicará oportunamente la Inspección G. de Provincias: Sr. Esteban Moati, Srta. Angela M. L. Pía, Srta. Elena Fernández, para la Esc. 10. La Srta. Angélica Eusebia Dahlgren, de la Esc. 314 y Sra. Alicia A. de Félix Didier, maestra de la Esc. 144, son nombradas maestras de la categoría para la capital federal.

Creación de una escuela

El gobierno de la provincia ha autorizado a la Inspección Seccional de Escuelas para que instale un establecimiento de la Ley Lái[illegible]

La Usina Municipal normalizará la provisión de energía eléctrica en el próximo invierno

Centrales Eléctricas del Estado adquirirá en EE. UU. nuevas calderas y un turbo de 15.000 Kw. para ampliar la usina Calchines

El miércoles fueron desembarcados en la capital federal cuatro turbos generadores, adquiridos por Centrales Eléctricas del Estado para la ampliación de las usinas de Mendoza, Tucumán y Santa Fe. Uno de estos turbos, de una capacidad de 2.000 kilowats, será instalado en la usina municipal de esta ciudad, para ampliar la capacidad de la planta.

Con esta ampliación se cumple la primera etapa del plan para normalizar totalmente el suministro de energía eléctrica en esta capital durante el próximo invierno. Este turbo entrará a funcionar en reemplazo de las máquinas Teal, que desde hace muchos años, debido al desgaste y a su antigüedad son de escaso rendimiento.

Terminada la instalación del turbo, la usina eléctrica de calle Rosario tendrá una capacidad de producción de 2.800 Kw., teniendo en cuenta que los dos pequeños turbos que actualmente funcionan y que han sido reparados producen en conjunto 1.600 Kw.

La normalización del servicio

Las dificultades del año próximo pasado para atender las exigencias del consumo sobre todo en la estación invernal aconsejaron el arbitrio de un plan técnico para lograr, en el plazo más breve posible la normalización del servicio. Es sabido que la demanda máxima en el invierno supera en todo el municipio los 16.000 Kw. Producido el accidente en la usina municipal, sólo se contaba con la producción de Calchines, calculada en 7.500 kilowats [illegible] reparaciones en la planta, la escasa cantidad de 1.800 Kw. De ahí que si bien es cierto que durante el verano con esas producciones se [illegible]

[illegible]

... de ejecución. Se ha dispuesto ampliar la sala de calderas y máquinas de la usina Calchines. Para estos fines, han sido adquiridas en Estados Unidos dos calderas de una capacidad de 2.000 kilowats cada una. Una vez instaladas estas calderas para el invierno de 1948 la planta de la zona norte podría funcionar con sus dos turbos produciendo normalmente 15 mil kws., que sumados a los 2.800 de la fábrica municipal, totalizarán 18.000 kws. Esta cifra combinada con el total reacondicionamiento de la red de distribución, mejorará en forma extraordinaria los servicios, puesto que la ampliación del sistema de calderas asegurará con su capacidad de 10.000 kws. en Calchines la atención regular del suministro de energía.

La interconexión con Paraná y el suministro de energía a Rafaela y Esperanza

La tercera parte del plan se cumplirá en el año 1949. Ampliada la planta Calchines en el año próximo, se reservaría un sitio para instalar un turbo generador de 15.000 Kw. y 3 nuevas calderas de 7.500 Kw. cada una, maquinarias éstas que ya han sido licitadas y que entrarían en funcionamiento en el invierno de 1949. Aumentada en esta forma la capacidad de la usina, durante el año próximo se iniciarían los trabajos para la interconexión, por medio de un cable subfluvial, de las usinas de Santa Fe y Paraná para asegurar las reservas de ambas plantas. Con esta interconexión sería aprovechada íntegramente la extraordinaria capacidad de la usina Calchines, que en 1949 contará con 25.000 Kw. en los turbos y una reserva de calderas para extender los suministros a Esperanza y Rafaela y localidades [illegible]

[illegible]

... rios de los gastos de explotación y distribución y excluyendo todo propósito de lucro, cumpliendo de este modo con los fines que inspiraron la creación del organismo.

Asimismo el aumento de capacidad de la usina local, asegurará la continuidad del servicio en las pequeñas localidades que hasta ahora sólo tienen energía eléctrica en determinadas horas del día.

Diversas mejoras en los servicios telefónicos de la provincia de Santa Fe

De acuerdo con el propósito públicamente enunciado por el presidente de la Empresa Mixta Telefónica Argentina, Dr. Alberto Freire, de anticipar en todo cuanto sea factible la realización de trabajos, de ampliaciones y reformas en las instalaciones telefónicas para poder solucionar a la brevedad el problema creado por la enorme demanda de servicio aun pendiente, la referida empresa anuncia ahora la ejecución de nuevas obras que serán de indudable beneficio para vitales sectores poblados de la capital federal y del interior de la República.

[illegible]

Las comunicaciones con Noruega

[illegible]

... nes en Colonia Palacios, departamento San Cristóbal.

El despacho de la Inspección

En la fecha, por tomar vacaciones el titular, queda a cargo de la Inspección Seccional de Santa Fe, el inspector de zona señor Carlos E. Gohringer. Por igual causa pasa a la secretaría el señor José B. Sandalia Fandino.

Otra población amenazada de quedar sin alumbrado

[illegible]

Las lluvias en Santa Fe durante el año pasado

[illegible]